

Cuarenta *castigationes* al *Libro de Buen Amor*

Ángel Gómez Moreno
Universidad Complutense de Madrid

A la memoria de José Paulino Ayuso

Más pretencioso que *annotationes*, el sustantivo que he escogido para titular este trabajo es el mismo que dieron los humanistas del Quattrocento y primer Cinquecento a las reflexiones filológicas, de naturaleza editorial o exegética, con que pretendían salvar los principales escollos textuales de los clásicos greco-latinos. A este respecto, los dos grandes beneficiados, dado el riquísimo universo de referencia de sus respectivas obras, fueron Plinio el Viejo, con su *Naturalis historia* latina, y Dioscórides Anazarbeo, con el tratado griego que se conoce con su mismo nombre.

Desde este momento, pondré todo mi empeño en demostrar cómo casi dos siglos y medio de esfuerzos editoriales (vale decir, de Tomás Antonio Sánchez para acá) no han bastado para iluminar algunos de los muchos enigmas del *Libro del Arcipreste de Hita* o *Libro de Buen Amor*. Quedan, como digo, muchas incógnitas por despejar, entre ellas dos principales, ya que engloban todas las demás: la primera es el modo en que Juan Ruiz fue articulando su obra y disponiendo sus materiales, algo que atañe al mismo tiempo a la *constitutio textus* y a su *interpretatio*; la segunda es de orden puramente exegético, pues pretende determinar la intención última de Juan Ruiz, esto es, el motivo que le llevó a tomar la pluma al escribir su por tantas razones sorprendente *Libro*.

No sé si algún día alcanzaremos a comprender qué pretendía exactamente el Arcipreste. Ni siquiera estoy seguro de que su mano se moviese al ritmo dictado por una razón o causa única y precisa. Lo único que no admite duda, porque en ningún momento lo oculta, es que, de principio a fin, juega con nosotros al despiste o, si se prefiere, al escondite. A lo largo de la obra, no sólo hay cumplidas muestras de que eso es precisamente lo que hace: para que nadie se llame a engaño, el propio Arcipreste nos previene de continuo. No le bastan frases como “Do coidares que miente, dize mayor verdat” (69a), “Entiende bien mis dichos” (46a) o “Entiende bien mi libro” (64d), sino que, al comienzo de la obra, descubre sus cartas por medio de la reveladora “Disputación que los griegos e los romanos en uno ovieron”. Ahora bien, tengo muy claro que, para ganar esta guerra, hay que librar una larga serie de batallas. En atención a su magnitud e importancia, de unas cabría decir que son simples escaramuzas; otras, por el contrario, son *magnae lites*, expresión que, traducida al castellano, me sirve al mismo tiempo para rematar y deshacer la metáfora militar de que me sirvo, pues lo mismo significa “grandes combates” que “grandes discusiones”.

Estoy absolutamente convencido de que entenderemos mucho mejor a Juan Ruiz cuando logremos iluminar los casi doscientos pasajes que, hasta la fecha y por una razón u otra, se han resistido a los esfuerzos de la crítica. En el último año y medio, he recorrido el *Libro* un sinfín de veces, y lo hecho siempre en pos de soluciones, si no definitivas, sí plausibles o pertinentes, a muchas de ellas. Tras echar la cuenta, estoy en situación de decir que he salido exitoso o, como poco, bien parado en cerca de un centenar casos, lo que supone la mitad aproximada del cómputo total. De ser como presumo, convendrán conmigo en que el saldo no está nada mal. En mis batidas, me he apoyado fundamentalmente en la Filología, que se revela de nuevo como el más eficaz entre todos los métodos a nuestra disposición.

En realidad, como sabemos sobradamente, la Filología apela a las técnicas, disciplinas y campos o áreas de conocimiento más diversas. Basta recordar la definición que de la

Filología da el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) porque la Editorial Crítica de Barcelona tuvo la feliz idea de imprimirla en la solapa de sus libros: “*Philología*. Ciencia compuesta y adornada de la Gramática, Rhetórica, Historia, Poesía, Antigüedades, Interpretación de Autores, y generalmente de la Crítica, con especulación general de todas las demás Ciencias”. En atención a mis pesquisas, habría que hablar, más en particular, de Enología, Ictiología, Ornitología, Botánica o Medicina, entre otras disciplinas con límites precisos; a ellas, hay que unir otras más frecuentadas por el filólogo, como son la Geografía Lingüística, la Dialectología, la Toponimia, la Paremiología o, en no pocos casos, la Historia en sus múltiples ramas o especialidades; finalmente, por la frecuencia a que a ella se recurre y por el rico saldo que arroja (su auxilio ha resultado decisivo una vez más en mis prospecciones), hay que reconocer la importancia de una disciplina ancilar de historiadores y filólogos: la Paleografía.

Añadamos lo que ya sabemos: respondiese o no al ideal del *homo trilinguis* (que suponía un profundo conocimiento del latín, el griego y el hebreo), la competencia lingüística de los filólogos de antaño, pues no otra cosa eran los humanistas, los convertía de inmediato en polímatas o polígrafos, es decir, en estudiosos todoterreno, capaces de adentrarse en ámbitos ajenos en principio. El dominio de la lengua les daba la seguridad de la que carecían muchos de los expertos en materias como las arriba citadas. Por ejemplo, una sólida formación en latín, no digamos en griego, permitía deslumbrar a aquellos médicos que sólo se defendían, y malamente, con la primera de ambas lenguas: con un latín de baja calidad, tan distinto del latín clásico que contaba con un glosario aparte. De ese modo se explica que, al final del *Dioscórides* romanceado y glosado por el médico y humanista segoviano Andrés Laguna (1555), haya una “Tabla de los nombres latinos” y una “Tabla de los nombres bárbaros, que son los que se usan en las boticas”. Así las cosas, se entiende perfectamente que los médicos, abogados y demás profesionales, antes de darse al estudio de sus respectivas especialidades, se blindasen con un bachillerato en Gramática, vale decir, un grado académico en latín.

Veamos un muestrario de mi pelea (comentario o comento, *annotationes*, *castigationes* o glosas a Juan Ruiz). Para la ocasión, he limitado mi prospección a cuarenta pasajes exactos, y en el mismo orden en que aparecen en el *Libro*. Trabajo —de hecho, ya lo vengo haciendo desde las citas iniciales— con la edición de Alberto Blecua (Madrid: Cátedra, 1992); no obstante, he consultado también su edición escolar (Barcelona: Crítica, 2001), que salva algún error de la previa. Entre todas las demás ediciones, destaca la preparada por Marcella Ciceri (Modena: Mucchi Editore, 2002), cuyo enorme esfuerzo filológico ha dado toda una serie de frutos que destacaré cuando corresponda. A cuantos se interesen con la pugna que mantengo con tan fascinante obra, les invito a leer dos trabajos recientes: mis “Camarones del Henares: ecos y deslindes en Juan Ruiz”, *Revista de Filología Española* 91 (2011): 329-336; y “La tradición clásica como concepto y método: artes visuales y literatura”, *Minerva. Revista de Filología Clásica* 26 (2013): 53-103, donde dedico una de las cuatro secciones de que consta a resolver los grandes dilemas de la “Cántica de los clérigos de Talavera”. En ambos casos, presumo de haber salido algo más que airoso; respecto de los que ahora presento, lo dejo todo en un “ustedes dirán”.

11b: “el que nasció de virgen esfuérçenos de tanto”

El primero de los escollos (“esfuérçenos de tanto”) no debería ser tal, ya que la única lección plausible es “el que nasció de virgen esfuérço nos dé tanto”. Se trata, más que de

una conjetura, de la lectura que, muy probablemente, ofrece G, como apunta el propio Blecua en el aparato. Ciertamente, la competencia lingüística de cualquier hablante culto de hoy, aplicable en casos como éste a un no tan distante siglo XIV, nos avisa de lo alambicado –a decir verdad, del carácter agramatical– de la lección escogida por los editores. Por cierto, el suave hipérbaton forma parte del *usus scribendi* del Arcipreste.

65c: “que saber bien e mal, dezir encobierto e doñeguil”

169b: “loçana, doñeguil, plazentera, fermosa”

La voz *doñeguil* no admite duda, aunque pide a gritos una nota que ningún editor aporta (en el segundo verso, Blecua tan sólo indica que significa “comedida”). El CORDE (*Corpus Diacrónico del Español*, de libre acceso en la Red) confirma que se trata de la primera documentación de un adjetivo usado luego por cuatro autores del *Cancionero de Baena*; de ahí en adelante, el término se esfuma hasta que, a la vista de la obra de Juan Ruiz, Antonio Machado lo recupera. Con los testigos aludidos, queda claro su significado: “apuesta” o “hermosa”. Frente al DRAE, no creo que el término descienda de *doñaguil* o *doñigal*, aunque los tres adjetivos pueden derivar directamente del latín *dominicalis*, ‘señorial’. Julio Cejador y Frauca, con su erudición pasmosa, llegó hasta uno de los testimonios del *Cancionero de Baena*; sin embargo, el monstruo lexicográfico que propone no se sostiene: “donairoso, de *don* y el euscaro *eguile* = ‘que hace’” (*Vocabulario medieval castellano*, 1929).

84a: “Fizo echán al lobo e mandó que a todos diese”

Al respecto de este hápax, *echán*, Blecua anota: “El echán es ‘el repartidor de la comida’”. El término sólo se ilumina con el “echant” de *Poridat de poridades*: “E dixo su echant: ‘Está agora aquel a quien solían adobar buenos comeres e solíe governarse de buenas viandas [...]’”. Todo, no obstante, lo resuelve Yakov Malkiel, “Designations for the Cupbearer in older Hispano-Romance”, *Studies in Philology* 83 (1986): 286-302. El *echán* es el ‘coperero’ o, para no apartarnos de la etimología, el *escanciador*, aunque aquí tiene un valor más amplio: ‘camarero’.

94ab: “que me loava d'ella como de buena taça,
e profaçava d'ella como si fuese caraça”

Respecto de *taça*, hay que apostillar que, muy probablemente, en el modelo de los tres códices había un “caça” que derivó en la lección escogida por Blecua. Como bien sabemos, la confusión entre *c* y *t* es muy frecuente en el caso de copias en letra gótica, particularmente en su variedad redonda libraria. El mismo Blecua apunta esta posible enmienda. Ciceri apuesta también por *caça*.

El significado cierto de *caraca*, que conserva en portugués y en el español de zonas de Aragón y Navarra, es ‘careta’ o ‘máscara’, particularmente la que sirve para disfrazarse en carnaval. En Burgui (Navarra), aún se oye cantar a los niños enmascarados: “Eh, eh, caraza, maraza, llevas las tripas de calabaza” (*La Kukula. Boletín de difusión histórica y cultural de la villa de Burgui* 20 [2010], 2). Por lo que al Este del antiguo Reino se refiere, véase el trabajo de Julio Alvar, “Aragón y su atlas lingüístico y etnográfico”, *Revista Letras* 21-22 (1973-1974): 193-212. A la vista de estos datos, se

impone eliminar el adverbio “probablemente” que, a ese significado concreto, le adhiere Blecua. Queda claro que la enmienda de Cejador, *çaraça* (‘zaraza’), es innecesaria.

187d: “que no.l debatas luego, por mucho que se †enforçe†”

No entiendo el porqué de las *cruces desperationis* de Blecua, que compendia las dudas de toda la crítica previa. El verbo *enforçar* existe en portugués antiguo y tiene correspondencia en catalán, occitano y francés; en todos los casos, significa ‘hacer fuerza’. Así las cosas, la probabilidad de que este verbo exista en español medieval se antoja ya de entrada, y sin más datos, muy elevada. Podemos y debemos, no obstante, ir más lejos, ya que el verbo se documenta desde el siglo XIII en adelante, como vemos en el *Libro de Alexandre*, que tan bien conocía Juan Ruiz:

Venién a denodadas pora Troya entrar,
por enforçar a Paris, a Elena quemar,
prender todos los otros e la villa ermar,
que nunca í podiessen ningunos abitar.

Del mismo modo, en el *Fuero Viejo de Castilla*, libro II, título I, leemos: I. “Esto es fuero de Castiella: que ningund, por saña que aya contra otro, non le deve enforçar, nin estremar, nin lisiar, nin matar [...]”. Pasados los años, lo mismo leemos en la *Summa de las corónicas de los muy valerosos y esforçados caualleros castellanos Cid Ruy Diaz de Biuar y el Conde Fernan Gonçález* (José María Viña Liste, ed., *Mío Cid Campeador: Cantar de Mío Cid; Mocedades del Rodrigo; Crónica del famoso cavallero Cid Ruy Díez Campeador* (Madrid: Fundación Antonio de Castro, 2006, cap. 43): “E quando el Cid llegó e falló su señor vencido, pesole mucho; empero començole mucho a enforçar muy bien diciéndole [...]”. En cualquier caso, el término no merece las dos *cruces desperationis* que lo enmarcan.

237a: “Iva lidiar en campo el cavallo faziente”

Al menos uno de los 84 documentos del CORDE en que aparece *faziente*, adjetivo que parte del participio de presente latino, concuerda con el valor que le otorga Margherita Morreale y acepta Alberto Blecua, “batallador”: es el de Gonzalo García de Santa María en su traducción de la *Corónica de Aragón* de fray Gauberto Fabricio de Vagad (1499): “[...] y su hermano con don Phelipe de Saluça. Dizen algunos coronistas que este mismo fue don Phelipe de Castro, que fue varón tan noble, faziente y esforçado en las armas que a los dos hermanos descalabró y acochilló en el campo, y él salió sano y sin golpe ninguno”. Retengamos un dato: desde antiguo, uno de los significados de *fazaña* es ‘proeza militar’, como vemos en el *Libro de los doce sabios*. El único problema es que la etimología de la voz *fazaña* es una de las más difíciles de fijar, como demuestran Joan Corominas y José Antonio Pascual.

239c: “Derribole el cavallo en medio de la varga”

Respecto de *varga*, Blecua se limita a glosar: “...de la cuesta’ (Corominas)”. En este caso, no obstante, no necesitamos la pericia diacrónica de Corominas, ya que, en bable y

en el castellano hablado en ciertas zonas de España, la palabra sigue viva y significa “cuesta”, “ladera” y “zanja”. En la Red, ni siquiera faltan testigos en Salvatierra (País Vasco):

http://www.salvatierra-agurain.es/voces_y_palabras_aguraindarras_-_tuvyz.html.

Mucho más importa que Miguel Delibes escriba *varga* en *El Camino*: "Trescientos metros más allá, *varga* abajo, estaba la iglesia, de piedra también, sin un estilo definido, y con un campanario erguido y esbelto. Frente a ella, los nuevos edificios de las escuelas, encalados y con las ventanas pintadas de verde, y la vivienda de don Moisés, el maestro" (Cap. II- pág. 30). En *El Hereje*, leemos de nuevo: "Pensaba en sus corresponsales, respirando el aire fino de la *varga*, cuando divisó las primeras casas de piedra de Villanubla" (*Libro Primero: Los primeros años*, 79).

241a: “Desque salió del campo, non vale una çermeña”

Esta misma expresión la encontramos con otros frutos, como higo, nuez, etc. Para este fruto concreto (sobre el que Blecua dice: “La *cermeña* es un tipo de pera”), véase el trabajo de Rosa María Castañer Martín, “Algunas denominaciones de la ‘çermeña’: Según el mapa 375 del ALEANR”, *Archivo de Filología Aragonesa* 30-31 (1982): 225-236, donde se recogen todos los nombres navarro-aragoneses de la que se conoce comúnmente como ‘perita de san Juan’.

284d-285a: “como con los paveznos contesçió a la graja”

Al pavón la corneja vidol' fazer la rueda”

El final de la introducción al pecado de la envidia alude a la primera ave, que se torna otra distinta al comienzo del ejemplo que aduce el Arcipreste (“del pavón e la corneja”). Todavía para cualquier hispanohablante de la Península, cuervos, cornejas, grajillas y chovas se denominan, con carácter general, ‘grajos’ y ‘grajas’; es más, estos dos términos se utilizan comúnmente como sinónimos de aquellos otros. Hace falta cierta sensibilidad o formación en ornitología para saber que la graja es especie rara, localizable tan sólo en ciertas zonas de los Picos de Europa. Después de apelar a lo que en realidad es un genérico por “córvido”, el Arcipreste precisa que se trata de una corneja.

290d: “quien se tiene por lo que non es, loco es †va a perder†”

Estamos ante el “loco de atar” español, el “matto da legare” italiano o el “fou à enfermer” francés. La lectura del ms. S es, por tanto, a pesar del ligero hipébaton inducido por el ritmo, perfectamente razonable: “loco es ya a prender”. Curiosamente, Blecua da la solución en nota: “Hay error evidente por salto al verso anterior. Sugiero *loco es ya a prender*, sin gran convicción”. Ciceri apuesta por un improbable “loco es: va a perder”.

302a: “El cavallo, con el miedo, fuyó [a] aguas bivas”

Así leemos en el “Ensiemplo del león e del cavallo”, y así dice Blecua: “[...] ‘huyó hacia las aguas corrientes’, probablemente hacia los arroyos y torrentes de la montaña, ya que está en una dehesa de aguas remansadas. A no ser que existiera la frase con el sentido de ‘a todo correr’, pues no tiene demasiado sentido literal en el contexto”. Hasta la fecha no se ha considerado una posibilidad que resuelve en gran medida tan desesperante alusión: la de que estemos ante un topónimo, *Aguasvivas* o *Aguas vivas*, correspondiente precisamente a una de las zonas de la ciudad de Guadalajara, la misma ciudad del *mur*, tan familiar al Arcipreste. Al respecto, cabe recordar lo siguiente: “La apelación de “Aguas vivas” a lo que hoy es una ampliación de la ciudad, al otro lado del barranco del Alamín, existe desde la época de los árabes, pues el mismísimo Ibn-Idrisi en su descripción de la Península Ibérica así lo denomina, y dice que es esa zona, en el costado norte del arroyo que cruza bajo el puente del Alamín, la que da una notoria belleza a la ciudad árabe que visita.” (véase Antonio Herrera Casado, cronista oficial de la ciudad de Guadalajara, en su blog *Los escritos de Herrera Casado* [<http://aache.eu/herreracasado/2008/08/15/callejeando-por-guadalajara/>]). La conjetura de Ciceri (“fuyó <com> aguas vivas”), inteligente donde las haya, nada tiene que ver con mi propuesta.

380d: “coxqueas a la ofrenda, bien trotas al comendón”

No se trata de la “oración final”, como quiere Blecua al explicar el término *comendón*, sino del sacramento de la Comunión o Eucaristía, como demuestra José Luis Pérez López, “El *Libro de Buen Amor* a la luz de algunos textos litúrgicos de la Catedral de Toledo”, *Revista de Poética Medieval* 6 (2001): 53-85. Huelga aportar cualquier otro testimonio al respecto.

392a: “con tus muchas promesas, a muchos enveliñas”
918a: “Encantola de guisa que la enveleñó”

En el reproche del Arcipreste a don Amor, no le acusa de que “envenene” sino de que “embeleñe” o “hechice” por medio de un brebaje en que el ingrediente básico es el beleño (*Hyoscyamus niger*). De esta solanácea, común en zonas premontanas y hasta alpinas, hay reflejo en un buen número de topónimos, como Beleña, uno de los pueblos negros de Guadalajara, que linda con Puebla de Beleña y Torre de Beleña o Torrebeleña; en Salamanca, hay otra población llamada Beleña, mientras tenemos un Beleño en el corazón de los Picos de Europa asturianos. Acaso sea innecesario explicar que este topónimo nada debe al dios celta Belenos, como quieren los defensores del hecho diferencial asturiano (que ya tiene bemoles), sino que remite de nuevo a nuestra planta. El beleño no faltaba en las pociones de amor ni en las pomadas de bruja, como recuerda Andrés Laguna en su comentario al solano dentro del *Dioscórides*. En el *Libro de Buen Amor*, en la única ocasión en que la vieja logra su propósito, el Arcipreste nos dice que la *enveleñó* (v. 918a), vale decir, la “hechizó”. En una anécdota sobre Roger Bacon, que ocupa la primera página de *El idioma español en sus primeros tiempos* (Madrid: Espasa-Calpe [Col. Austral, 283], 1942, 9-10), don Ramón Menéndez Pidal recuerda que, con ese nombre y el latino bárbaro *belenum*, era conocida por todo español:

Cuenta que, leyendo un día con sus alumnos la traducción latina del *Liber Vegetalium*, atribuido a Aristóteles (hecha del árabe por el inglés Alfredo de

Sareshel, hacia 1250, sin duda en Toledo), no supo explicar el párrafo que dice “belenum in Perside, perniciosissimum; transplantatum Hierusalem, factum est comestibile” (pp. 9-10). Bacon, no conforme con los doctores que afirmaban de ligero ser *belenum* voz árabe, declaró francamente no entender el vocablo. Pero entre los estudiantes había algunos españoles que sonrieron ante esta sencilla confesión del *doctor mirabilis*; ellos comprendían bien el pasaje, pues *belenum* no era en verdad ninguna voz arábica, sino lisa y llanamente la española *beleño*, voz que quizá se hallaría en el texto árabe perdido del libro de Aristóteles, pues hacia 1110, Ben Buclarix de Zaragoza, en su tratado de materia médica, al lado del nombre árabe de la planta, usa de la voz *belenyo*, dándonos el primer testimonio de ella antes que la podamos descubrir en escritos de los cristianos.

Lo mismo es aplicable a cualquier planta venenosa, como el acónito, como recuerda Juan Rodríguez del Padrón en *La cadera del honor*: “Natural espyrimiento es aquel anapelo e las otras yeruas, en su primera essencia mortiferas, por convenibles destilaciones a la quarta e quinta venidas son fechas saludables” (Antonio Paz y Melia, ed., Madrid: Bibliófilos Españoles, 1884, 149-150).

400c: “de todos tus vassallos fazes neçios fadragas”

El Arcipreste continúa con sus denuestos. La voz que cierra este verso vuelve a aparecer en el siglo XVI en *La lozana andaluza* (“hadraga”, mamotreto XIX), y además con el mismo sentido negativo (“palabra despectiva que quiere decir *hombre inútil*”, apostilla al respecto Bruno Mario Damiani, editor del texto de Francisco Delicado [Madrid: Castalia, 1969], 99, 272). Así las cosas, aunque se trata del primer testimonio conocido, no estamos ante un hápax, como dice Blecua, que le asigna el sentido peyorativo impreciso, de “tontos”, “necios”. ¿No tendrá que ver, acaso, con *haragán*? Lástima que esta palabra, para la que los expertos proponen un étimo árabe de lo más rebuscado y de lo menos creíble, no nos sirva para demasiado a la hora de resolver el dilema. Echen un vistazo a Corominas-Pascual y comprueben, sin más, la extensión de la entrada que le dedican.

402c: “al más astroso lobo, al enatío, ajoba”

Ya sabemos de la mala costumbre de las lobas, que buscan cruzarse con el macho más viejo, feo y malvado. A esta ficha de bestiario une otras dos Pedro Torrellas, en referencia al erizo y la rémora; en ellas reparó hace tiempo, para dejarlo todo aclarado, mi querido amigo Nicasio Salvador Miguel, “La tradición animalística en las *Coplas de las calidades de las donas* de Pere Torrellas”, *El Crotalón* 2 (1985): 215-224. En el Arcipreste, el primer término, *enatío*, aparece, con idéntico sentido, en dos pasajes alfonsíes: “Sube omne que a la figura cuemo los negros, mui feo e muy *enatio*” (*Picatrix*); “E denostávanle las fechuras del cuerpo, ca era much *enatio* de cara e avíela vermeja e espantosa” (*Estoria de España*). El DRAE, a lo que parece, atento sólo al *Libro de Buen Amor*, indica que la etimología se desconoce y señala una acepción imprecisa y, me atrevo a decir, insatisfactoria: “ociosos, superfluos”. ¿Guardará alguna relación –me pregunto– con la voz, de etimología insegura, *enaciado*, ‘traidor’, ‘elche’ o renegado? ¿Tendrá algo que ver con el latín *ignavus*, ‘cobarde’?

Con respecto al verbo, entre varios testigos textuales hay que destacar el que procede del Arcipreste de Talavera, que lo usa en el mismo sentido: “[...] así el onbre como la muger, que con el primero que delante le viene toma amorío e *se ajoba*” (*Corbacho*). De nuevo, el DRAE, que nunca ha perdido su condición de Diccionario de Autoridades, indica que el étimo es desconocido al tiempo que fija, indebidamente, un sentido indubitado: “Dicho de dos personas o animales del mismo sexo: juntarse, emparejarse”; de ese modo, el DRAE impone orden y seguridad donde, a decir verdad, no los hay.

414b: “así faze a los locos tu falsa vedegambre”

Respecto de *vedegambre*, decir que es un veneno, sin más, resulta poco satisfactorio. Para ser más precisos, hay que recordar que se trata de una planta montana extremadamente venenosa (*Veratrum album*), aunque también se da este nombre al aconito, ya se trate del anapelo (*Aconitum napellus*), primero de todos los venenos vegetales en el Viejo Mundo (algunos defienden que en el mundo entero, por considerarlo mucho más rápido y letal que el curare americano) y el matalobos (*Aconitum vulparia*), cuyo contenido en alcaloides (particularmente en aconitina) es solo un punto menor. El adjetivo *falsa* cobra sentido porque, cuando aún no ha florecido, el vedegambre (hoy, el masculino es el género usual, aunque no faltan ejemplos del femenino, que seguía siendo muy frecuente en el siglo XIX) se confunde con la bella y beneficiosa genciana (*Gentiana lutea*).

420c: “matas al que más quieres, del bien eres encobo”

El significado del sustantivo, frente a lo que señala Blecua (“‘impedimento’, quizá.*”), es el de ‘hoyo’, ‘trampa’ e incluso ‘sepultura’ (‘sima’, decía ya J. M. Aguado, *Glosario sobre Juan Ruiz, poeta castellano del siglo XV*, Madrid: Espasa-Calpe, 1929, que se acerca a la solución más que ningún otro estudioso). El término está estrechamente emparentado con el verbo *encobar* del v. 402d.

431d: “que de amores non sabe: es como baüsana”

El CORDE ofrece numerosos ejemplos del masculino *bausán*, con fechas que cubren desde el siglo XVI en adelante. Como ejemplo, véase este par de versos de José de Cañizares, *La más ilustre fregona* (1715): “Hecho un *bausán* y un tontillo ha cuatro meses y un año”. ¿Guardará relación con Bauçan, caballo de Guillermo de Orange, que a su vez tiene correspondencia en el Babieca cidiano? Desde antiguo, con el término *babieca* se designaba a alguien tonto, a quien tal vez (aunque esto no está probado) se le cae la baba. Todo lo apunta ya Martín de Riquer, “Babieca, caballo del Cid Campeador y Bauçan, caballo de Guillaume d'Orange”, *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* 25 (1953): 127-144.

773c: “De palos e de pedradas, ovo un mal sojorno”

Para Blecua, *sojorno* significa “diversión”. Más bien, se trata, en un sentido figurado, de ‘visita’, ‘estancia’, como en tantas lenguas europeas (*soggiorno* italiano, *sejour* francés o *sojourn* inglés). De ese modo, al lobo le hicieron pasar un mal rato.

781b: “en agenas posadas, demandan gollorías”

Sorprende el despiste de los editores, pues el término *gollorías*, con el significado de ‘golosina’, remite a *gola*, ‘garganta’, y a *gula*. Cabe, por tanto, absoluta seguridad de que no estamos ante la alusión a una especie de ave, como quiere una tradición editorial que culmina en Blecua: “Las *gollorías* son aves apreciadas de la familia de la cogujada”. Si consultamos el libro imprescindible de Francisco Bernis, *Diccionario de nombres vernáculos de aves* (Madrid: Gredos, 1995), 116, comprobamos que *golloría* o *algolloría* es un sinónimo extremadamente raro de la lavandera común en zonas de Extremadura. Así las cosas, la interpretación en clave ornitológica es insostenible.

959b: “el puerto de Malangosto”

No es que lo diga Corominas, a quien apelan los demás editores: es que, para cualquiera que conozca Guadarrama, el puerto de Malangosto o Malagosto es el punto por el que el caminante salva la larga cuerda que va desde el Peñalara a Somosierra desde el corazón del valle del río Lozoya. En concreto, está en el camino, nunca asfaltado, que une Alameda del Valle (Madrid) y Segovia.

974c: “coidé tomar el puerto que es de la Fuenfría”

v. 974c: El *puerto de la Fuenfría* marca el límite provincial entre Madrid y Segovia, que une Cercedilla y La Granja a través de la calzada romana procedente de Titulcia.

975ab: “Por el pinar ayuso fallé una vaquera,
que guardava sus vacas cerca esa ribera”

¿Qué hay de la Fuenfría para abajo o ayuso? La ladera principal, que mira a Valsaín, recoge aguas que dan vida al Eresma. Del lado de Madrid, los arroyos bajan hasta Cercedilla y forman parte de una cuenca hidrográfica distinta: la del Tajo. Puestos a buscar una lógica a la referencia (pues la tiene), hemos de quedarnos con el río Moros, camino de El Espinar. Ello explica que el Arcipreste se halle luego en el Puerto de Tablada, conocido antiguamente como Alto del León y, desde la Guerra Civil, como Alto de los Leones. Aunque se trata de pura ficción literaria y no hay que extralimitarse, sólo hallo dos explicaciones posibles: un amor por el paisaje montano impensable antes del siglo XIX o la posible atracción por algún centro religioso. Importa recordar que había uno de notable importancia, como lo demuestran las ruinas románicas de la ermita de Nuestra Señora de la Losa, en pleno Cerro Caloco. El Arcipreste, no obstante, estaría dando un rodeo innecesario, ya que el camino recto desde Segovia a Madrid bordea la Mujer Muerta antes de encarar San Rafael y el Puerto de Tablada. Si descartamos la bajada a El Espinar, queda claro que el Arcipreste iría de Fuenfría a Cercedilla, y de ahí a Tablada, bajo el Puerto que lleva su nombre, para abandonar la sierra más o menos a la altura de El Escorial.

980c: “¡liévate, dende, cornejo: non busques más contienda!”

Ésa es la amenaza que vierte una de las serranas contra el Arcipreste. Con *cornejo*, no hay que leer ‘cornudo’, ni tampoco ‘cobarde’: estamos ante una de las metáforas anticlericales más comunes en la lengua española, que lleva aún hoy a llamar “grajo” a un cura. El Arcipreste, dado su oficio eclesiástico, llevaba el correspondiente hábito oscuro (los sinodales, catecismos y manuales básicos de Derecho Canónico de la época prohíben que los religiosos vistan ropas de colores). Para reforzar mi lectura, recordaré el poema de Quevedo “A un hombre llamado Diego que casaron con una mala mujer llamada Juana”, donde se dice: “el cura, que es cornejo”.

Las alusiones de los vv. 993b y 997a, *Cornejo y casa del Cornejo*, nada tienen que ver con la referencia previa. De la conocida como Venta del Cornejo hay aún unas ruinas en el Río Moros, en el término de El Espinar; por tanto, es incorrecto situar esta referencia en el Puerto de Tablada, por próximo que quede.

1013d: “bebería en pocos días caudal de buhón rico”

En mi opinión, el sentido, frente a toda una serie de tropiezos en las ediciones previas que no alcanzo a entender (Blecuá: “...de laguna, manantial pujante”), queda claro: ‘en pocos días consumiría la riqueza de un comerciante (un buhón o buhonero) acaudalado’.

1082c: “ánades e lavancos, e gordos ansarones”

El lavanco no es un pato, como repiten los editores, sino la variedad más común de somormujo (“somormujo lavanco” o *Podiceps cristatus*).

1113a: “Andava y la utra con otros combatientes”

Al léxico ictiológico de la batalla entre Carnal y Cuaresma le he dedicado buena parte de un reciente artículo (“Camarones del Henares: ecos y deslindes en Juan Ruiz”, *Revista de Filología Española* 91 (2011): 329-336), en el que deshago entuertos tales como la equivalencia *utra* = *nutria*, propuesta por Corominas, que constituye todo un despropósito. El término apenas si oculta la urta, un pescado que cuenta con especial aprecio en toda la Bahía de Cádiz (donde un célebre plato es la urta a la roteña).

1187ab: “El canpo de Alcudia e toda Calatrava,
el canpo de Fazálvaro, en Valsavín entrava”

El Valle de Alcudia es el gran aprisco de Castilla-La Nueva. En los inmensos terrenos de Campo Azálvaro, por los que discurre el río Voltoya, hay un punto en que confluyen dos cañadas reales: la leonesa y la soriana. Se trata del Puente de las Merinas, uno de los lugares más transitados por el ganado ovino de toda España. *Valsavín* o Valsaín era y continúa siendo muy conocido por las verdes praderas del Eresma y sus afluentes, que alimentan una rica cabaña vacuna.

1201d: “salvo si son vellosas, ca éstas son verracas”

Con decir que acaso se trata de la hembra del jabalí, como leemos en Blecua, se pierde la gracia de la alusión. Lo que dice el Arcipreste es que todas las hembras con mucho vello son *machorras* o, con sus palabras exactas, *verracas* (en ambos casos, se percibe la transformación de un término exclusivamente masculino en otro femenino al cambiar la desinencia, con consecuencias cómicas y paródicas).

1207b: “calabaça bermeja más que pico de graja”

Queda claro que no puede tratarse de un cuervo, corneja, grajilla o graja, de pico negro o blancuzco en el último caso; ni de un estornino (amarillo) o tordo o mirlo (naranja) sino del único córvido con pico rojo: la chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*).

1233a: “Dulçema e axabeba, el finchado albogón”

De *dulçema*, de la que Blecua dice que “era, al parecer, un instrumento de cuerda”, cabe precisar que, sin duda, es una dulzaina, tal vez *dulçeina* en el original; de hecho, que *dulceina* se documente hoy en Hispanoamérica, como he comprobado (en concreto, en Argentina y Ecuador), induce a pensar que en el pasado fue, si no tan frecuente como *dulzaina*, sí muy frecuente. No es casual tampoco que Felipe Pedrell, *Diccionario técnico de la música...* (Barcelona: Isidro Torres Oriol, 1897), 144, aduzca precisamente la misma forma a que me refiero: “*Dulceina*: Antiguo instrumento de viento de la familia de la chirimía”. Se trata de un caso de confusión entre los tres trazos verticales de la gótica III que lo mismo podrían ser NI, IN, UI, IU o M. Como ejemplo de este error, en el Marqués de Santillana, tenemos un *Cadino* que corresponde a *Cadmo*. Ciceri mantiene *dulçema*.

1276d: “echar deyuso yergos, que guardan vino agudo”

1276d: *yergos*. S: *yelos*. G: *yelo*. Todavía en el siglo XX, en muchas partes de España se acostumbraba echar yeso al vino, como se había venido haciendo por toda Europa desde tiempos inmemoriales. Esta práctica estaba generalizada por doquier, como nos recuerda el mismísimo Cervantes en *Rinconete y Cortadillo*, cuando la vieja Pipota, beata y borracha, se envasa de un solo trago un corcho o jarra de un azumbre (dos litros) y no sólo es capaz de sentenciar su denominación de origen –que diríamos hoy– sino algo más: la presencia de yeso en el vino. ¿A qué se debe que el vino sepa a yeso? Pues está bien claro: a la práctica citada, que consistía en añadir cierta cantidad de esta materia con el propósito fundamental de parar la evolución del vino, esto es, de que envejeciese sin picarse. Para ese fin, como bien sabemos, hoy se usan los sulfitos, cuya presencia se indica obligatoriamente en cada botella por mandato legal. Por añadidura, la mezcla de yeso y vino produce ácido tartárico, lo que, como nos confirmaría un químico, da en una disminución del PH e incrementa la acidez del vino, esto es, hace el vino *agudo*. Resta añadir que esta práctica tenía su contrapartida: si se iba la mano al añadir yeso, el vino provocaba trastornos gastrointestinales, como dicen varios tratados médicos de la época.

El error, en mi opinión, es fácilmente explicable si se combinan los conocimientos enológicos y paleográficos necesarios. Estoy seguro de que, en origen, *yeso* estaba escrito, como es obligado, con una *s alta*, la misma que encontramos en otros tantos lugares del propio ms. S del *Libro de Buen Amor*, del que extraigo un ejemplo al azar. Queda claro que su copista no entendió lo que leía y escribió algo aparentemente menos disparatado que echar yeso al vino: refrescarlo con hielo o yelo. Lo de *yergo* ya es más complejo: el yezgo es el *Sambucus ebulus*, un tipo de saúco con el que se prepara una bebida alcohólica que algunos –que, digo yo, la habrán bebido antes– tienen por parecida al vino. En España, se tiene constancia, en épocas más bien recientes, de su uso para teñir el vino blanco, aunque el brebaje es de calidad ínfima; además, se usa más comúnmente el *Sambucus nigra* o saúco común (vid. v. g. D. F. Balaguer y Primo, *Manual práctico de análisis de los vinos* [Madrid: Librería de la viuda e hijos de D. J. Cuesta Editores, 1873], 147). Ciceri mantiene *yergos*.

1306d: “Echáronme de la cibdat por la puerta de Visagra”

De ese maltrato se queja don Carnal. Todo lo explica el hecho de que, en Cuaresma, había dos grandes perjudicados: él y las putas. En este pasaje del *Libro*, se dice que don Carnal recibió el mismo trato que las rameras, pues fue expulsado de la ciudad. Con la llegada de la Pascua, la carne animal y la carne humana regresaban a la urbe, ya fuese Toledo o Salamanca, donde queda memoria de esta práctica. La nota de Blecua es reveladora del despiste de toda la crítica:

Es la parte por donde se salía a los campos: “presúmese que en tiempo de romanos se debía salir por ella a hazer algunos sacrificios a sus varios dioses, y así se llamó *via sacra*” (Covarrubias). Sería atractiva la hipótesis de Covarrubias, pero no sé si en el siglo XIV existía ya esa tradición etimológica. En documentos toledanos, es la puerta de Beb Sagra. Probablemente el Arcipreste juega con el falso étimo ‘vista agria’.

1325cd: “Dixo la buena dueña: ‘Tus dezires traviesos
†entiéndelos, Urraca, todos esos y esos’†”

Entiéndelos debe corregirse en *entiéndolos*; de ese modo, desaparecen las *cruces*. Recordemos que la confusión entre E y O es de las más comunes en las copias medievales. Valga el ejemplo de *Ferécides* y *Ferócides* en el *Prohemio e carta* del Marqués de Santillana. Ciceri da exactamente la misma solución que yo propongo, con dos puntos tras *todos*.

1392c: “que con taças de plata, e estar a la roça”

v. 1392c: *roça*. El significado del término lo aclara Hernán Núñez (*Refranes*, c. 1549) cuando dice: “Tierra de roça y lo suyo de moça. Porque la tierra de roça, como nunca ha sido sembrada, está holgada y es fértil”. En Ciceri, se lee “e estar alarocha”, aunque su propuesta no lleva aclaración alguna.

Tengo solución definitiva o explicación plausible para otras tantas voces y alusiones que dejo para otra ocasión, pues la habrá sin lugar a duda. Quedan aún demasiados pasajes que precisan de una lectura atenta, bastiones aparentemente inexpugnables que, antes o después, habrán de rendirse ante la acometida de las huestes filológicas. A día de hoy, y aunque su opacidad no nos impida disfrutar del *Libro*, son muchas las ocasiones en que no sabemos qué quiere decirnos exactamente el Arcipreste; en otras, entendemos o creemos entender el mensaje subyacente, aunque seamos incapaces de explicar la palabra, el sintagma o la referencia de turno. Así ocurre cuando Juan Ruiz dice aquello de: “Fabló la tortolilla en el regno de Rodas” (1329a); otro corresponde al momento en explica por qué acometió su aventura serrana: “Fui ver una costiella de la serpiente groya, // que mató al viejo Rando, segund dize en Moya” (972cd). Aunque opacas, ni siquiera esas alusiones entorpecen la lectura apasionada del *Libro de Buen Amor*. De ese atractivo se hacen eco el experto y el neófito, un lector novel que se rinde ante la apabullante exhibición del Arcipreste de Hita.

Obras citadas

- Aguado, J.M. *Glosario sobre Juan Ruiz, poeta castellano del siglo XV*. Madrid: Espasa-Calpe, 1929.
- Alvar, Julio. "Aragón y su atlas lingüístico y etnográfico." *Revista Letras* 21-22 (1973-1974): 193-212.
- Balaguer y Primo, D.F. *Manual práctico de análisis de los vinos*. Madrid: Librería de la viuda e hijos de D. J. Cuesta Editores, 1873.
- Bernis, Francisco. *Diccionario de nombres vernáculos de aves*. Madrid: Gredos, 1995.
- Blecua, Alberto. Juan Ruiz, arcipreste de Hita. *Libro de buen Amor*. Madrid: Cátedra, 1992.
- . Juan Ruiz, arcipreste de Hita. *Libro de buen Amor*. Barcelona: Crítica, 2001.
- Castañer Martín, Rosa María. "Algunas denominaciones de la 'çermeña': Según el mapa 375 del ALEANR." *Archivo de Filología Aragonesa* 30-31 (1982): 225-236.
- Cervantes, Miguel de. Juan Bautista Avalle Arce ed. *Novelas ejemplares [Rinconete y Cortadillo]*. Madrid: Castalia, 1982-1989. 3 vols.
- Ciceri, Marcela. Juan Ruiz, arcipreste de Hita. *Libro de buen Amor*. Modena: Mucchi Editore, 2002.
- CORDE (*Corpus Diacrónico del Español*). <http://corpus.rae.es/cordenet.html>.
- Corominas, Joan. *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos, 1980-1991. 6 vols.
- Damiani, Bruno Mario, ed. Francisco Delicado. *La lozana andaluza*. Madrid: Castalia, 1969.
- Delibes, Miguel. *El hereje*. Barcelona: Destino, 1998.
- Gómez Moreno, Ángel. "Camarones del Henares: ecos y deslindes en Juan Ruiz", *Revista de Filología Española* 91 (2011): 329-336.
- . "La tradición clásica como concepto y método: artes visuales y literatura", *Minerva. Revista de Filología Clásica* 26 (2013): 53-103.
- Herrera Casado, Antonio. *Los escritos de Herrera Casado*. <http://aache.eu/herreracasado/2008/08/15/callejeando-por-guadalajara/>.
- La Kukula. Boletín de difusión histórica y cultural de la villa de Burgui* 20 (2010). http://www.mendixut.com/idb/articulos/La_Kukula_20_online.pdf.
- Malkiel, Yakov. "Designations for the Cupbearer in older Hispano-Romance." *Studies in Philology* 83 (1986): 286-302.
- Menéndez Pidal, Ramón. *El idioma español en sus primeros tiempos*. Madrid: Espasa-Calpe 1942.
- Núñez de Toledo, Hernan. *Refranes o proverbios en romance*. Salamanca: s.i., 1555.
- Paz y Melia, Antonio, ed. Juan Rodríguez del Padrón. *Obras [Cadira de honor]*. Madrid: Bibliófilos Españoles, 1884.
- Pedrell, Felipe. *Diccionario técnico de la música...* Barcelona: Isidro Torres Oriol, 1897.
- Riquer, Martín de. "Babioca, caballo del Cid Campeador y Bauçan, caballo de Guillaume d'Orange." *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* 25 (1953): 127-144.
- Salvador Miguel, Nicasio. "La tradición animalística en las *Coplas de las calidades de las donas* de Pere Torrellas." *El Crotalón* 2 (1985): 215-224.
- Santillana, marqués de (Íñigo López de Mendoza). Ángel Gómez Moreno ed. *El 'Prohemio e carta' del marqués de Santillana y la teoría literaria del siglo XV*. Barcelona: PPU, 1990.
- Talavera, arcipreste de (Alfonso Martínez de Toledo). Joaquín González Muela ed. *El Corbacho*. Madrid: Castalia, 1998.

Viña Liste, José María, ed. *Mío Cid Campeador: Cantar de Mío Cid; Mocedades del Rodrigo; Crónica del famoso cavallero Cid Ruy Díaz Campeador*. Madrid: Fundación Antonio de Castro, 2006.

Vocabulario medieval castellano. Julio Cejador y Frauca. Madrid: Hernando, 1929.